



Universidad Autónoma del Estado de México

INSTITUTO INTERAMERICANO DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DEL AGUA

Convocatoria 2026B

Maestría en Tecnodesarrollo y Gestión Sustentable





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través del *Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Maestría en Tecnodesarrollo y Gestión Sustentable*.

Grado que otorga

Maestro en Tecnodesarrollo y Gestión Sustentable

Maestra en Tecnodesarrollo y Gestión Sustentable

Objetivo General

Preparar profesionistas de alto nivel capaces del desarrollo de estrategias organizacionales innovadoras que coadyuven a la aplicación y transferencia del conocimiento y tecnología en las áreas de tecnodesarrollo ambiental, innovación en la producción acuícola y saneamiento ambiental, mediante la capacitación y actualización disciplinar vinculada con los sectores académico, gubernamental, empresarial, y social, para que contribuyan a la solución de problemas ambientales con miras a la conformación de entornos sustentables y mitigación de riesgos ambientales.

Duración del programa

Cuatro semestres (dos años)

Líneas de Investigación e Incidencia

1. Innovación en producción acuícola

Objetivo: Desarrollar métodos y técnicas de diseño, valuación y administración de unidades de producción acuícola, a partir de innovaciones técnicas y organizacionales; como la modelación, técnicas de nutrición emergentes, sistemas de recirculación acuícola, entre otras; aplicadas en las diferentes etapas de la cadena de valor, para la consolidación de una actividad acuícola sustentable.

Representante de la línea

Dr. Iván Gallego Alarcón

iga@uaemex.mx

2. Tecnodesarrollo ambiental.

Objetivo: Aplicar métodos y tecnologías interdisciplinarias y multidisciplinarias generando productos intelectuales o físicos contenidos en las etapas de maduración tecnológica que contribuya al desarrollo de tecnologías sustentables, a través de procedimientos tales como el uso de modelación numérica para el análisis y evaluación a nivel de ingeniería de proyecto, modelos físicos para innovación, experimentación, validación e implementación.

Representante de la línea

Dr. Ricardo Arévalo Mejía

rarevalom@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

3. Saneamiento ambiental.

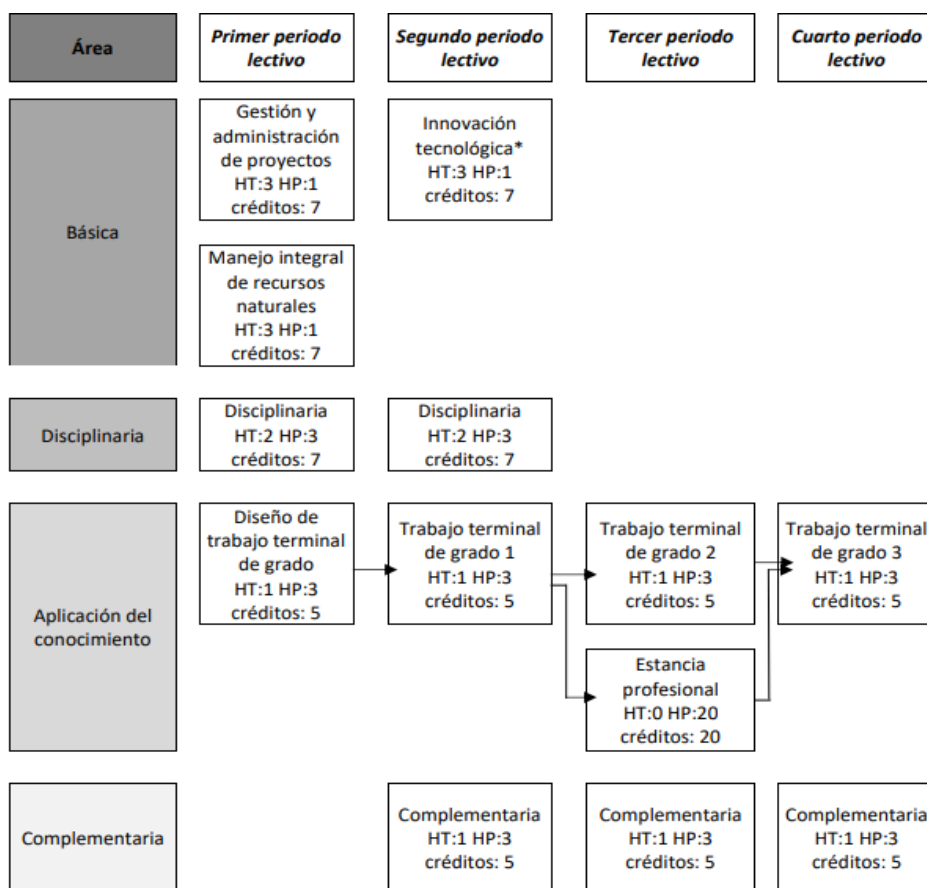
Objetivo: Implementar metodologías y procesos que se integren a través de un enfoque multi, inter y transdisciplinario técnico y organizacional para la formulación de proyectos en socio ecosistemas y su análisis en la escala espaciotemporal, innovación de procesos y bioprocesos de saneamiento, remediación, gestión de residuos y normatividad ambiental, con el propósito de armonizar las actividades humanas con el medio ambiente y los recursos naturales.

Representante de la línea

Dra. Gehovana González Blanco

ggonzalezbl@uaemex.mx

Mapa Curricular



* Esta unidad de aprendizaje podrá ser impartida en inglés





Universidad Autónoma del Estado de México

Unidades de aprendizaje Básicas •Gestión y administración de proyectos •Innovación tecnológica •Manejo integral de recursos naturales Disciplinaria •Ingeniería acuícola •Análisis estadístico de datos •Procesos y bioprocesos de saneamiento •Dirección general de unidades de producción acuícola •Simulación numérica por computadora •Gestión integrada de sistemas ambientales •Monográfico A Aplicación del conocimiento •Diseño de trabajo terminal de grado •Trabajo terminal de grado 1 •Trabajo terminal de grado 2 •Trabajo terminal de grado 3 •Estancia profesional Complementaria LIES: Innovación en producción acuícola. •Cadenas de valor en la producción acuícola •Diseño y operación de unidades de producción acuícola •Evaluación técnica y económica de sistemas acuícolas •Ordenamiento acuícola •Planeación de proyectos de inversión acuícola •Sistemas emergentes de producción acuícola	LIES: Tecnodesarrollo ambiental •Hidráulica aplicada •Dibujo técnico y modelado •Métodos estadísticos para el desarrollo tecnológico •Diseño y evaluación de estructuras hidráulicas •Programación técnica •Introducción a las técnicas metaheurísticas: Teoría y aplicación. •Hidrología urbana aplicada •Modelos para la recuperación de recursos hídricos •Aplicaciones integrales de machine learning •Desarrollo y explotación sustentable de Acuíferos LIES: Saneamiento ambiental •Alteración ambiental •Análisis espaciotemporal de socioecosistemas •Saneamiento y recuperación de recursos hídricos y subproductos •Aplicaciones y aprovechamiento de los bioprocesos •Marco regulatorio para la gestión ambiental •Monitoreo y composición del agua y suelo •Planeación estratégica de aprovechamiento y conservación de recursos naturales •Sistemas productivos sustentables Todas las LIES •Monográfico B *Los cursos Monográficos A y Monográfico B, contribuyen a una mejor comprensión de cada área de especialización o temática a desarrollar en el trabajo terminal. Son cursos cuyo contenido temático será descrito cada vez que el estudiante decida cursarlo tras obtener la autorización de la Comisión Académica del Programa.
---	---





Universidad Autónoma del Estado de México

Perfil de ingreso

La Maestría en Tecnodesarrollo y Gestión Sustentable está dirigida a profesionistas del área de las ciencias biológicas, agronómicas y ambientales, ingenierías, geografía, geología, así como carreras afines a las LIES del programa. El aspirante debe estar comprometido con su entorno profesional para alcanzar un desarrollo sustentable.

Ninguna persona será excluida por motivo de su ingreso económico, su etnia, sus creencias o su edad.

El aspirante a la maestría debe contar con las siguientes habilidades: comunicación verbal, capacidad de razonamiento y analítica, capacidad para la expresión escrita, ser crítico, con una vocación para el desarrollo y aplicación de innovaciones tecnológicas, afinidad con el uso de herramientas y recursos tecnológicos para la resolución de problemas, pensamiento flexible y multidisciplinario, interés por atender problemáticas relacionadas al agua y los fenómenos que la impactan.

Es deseable que el aspirante cuente con los siguientes valores y aptitudes: ética, solidaridad, liderazgo, tolerancia, conciencia ambiental, responsable, comprometido, honesto, respetuoso y disposición para el trabajo en equipo. Todos los aspirantes recibirán el mismo trato.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso conforme a los mecanismos dispuestos en la convocatoria vigente:
<https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación antes de la fecha de publicación de resultados de ingreso (original para cotejo y 3 copias):
 - a. Identificación oficial (INE o tarjeta de residencia temporal estudiante)
 - b. Títulos y grados académicos, presentar originales para cotejo
 - c. Constancias de calificaciones con promedio
 - d. Impresión de CVU SECIHTI
 - e. Carta de exposición de motivos





Universidad Autónoma del Estado de México

- f. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero deberán contar con Dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Ciencia. Para casos de revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios, los aspirantes deberán tramitar, además y de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya. (UAEMéx, 2019, Artículo 27).
 - g. Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español para extranjeros. Para el caso de personas no hispanohablantes entregar constancia de dominio nivel B1 expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 - h. Carta de exposición de motivos
 - i. Listado de biografía y hemerografía personal
 - j. 6 fotografías en blanco y negro tamaño infantil recientes
 - k. 2 cartas de recomendación (académica o profesional)
 - l. Constancia de lectura y comprensión de textos en inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 - m. Examen psicométrico autorizado por la UAEMéx
- III. Aprobar todos los exámenes requeridos para ingreso al programa, que se especifican en esta convocatoria.
 - IV. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa (CAP). Los aspirantes extranjeros o con residencia distinta al Estado de México podrán realizar la entrevista por medio de videoconferencia. Se deberá contar con opinión favorable por parte de la CAP.
 - V. Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa en cada uno de los requisitos descritos anteriormente.
 - VI. Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Consideraciones importantes:

- Los trámites del proceso de admisión deben ser realizados por el interesado.
- Sin excepción no se aceptará documentación incompleta, ni extemporánea y/o inconsistencias.
- Si en el certificado de estudio no se especifica el promedio general, el aspirante deberá entregar una constancia expedida por la institución de egreso que avale el promedio obtenido.
- Los aspirantes son aceptados con base en el cumplimiento de los criterios de admisión vigentes y la capacidad de atención respecto a la infraestructura, planta docente y administrativa de cada organismo académico.
- El proceso de admisión se realizará de acuerdo con la convocatoria respectiva. Los aspirantes aceptados sólo podrán inscribirse al primer periodo lectivo, para el que fueron seleccionados. En caso de no inscribirse en dicho periodo, deberán repetir el proceso de admisión.

La pertinencia de la solicitud de ingreso a la maestría, así como los requisitos que habrá de cubrir el aspirante, son analizados y dictaminados por la Comisión Académica del Programa (CAP) de la Maestría en Tecnodesarrollo y Gestión Sustentable, teniendo en consideración el cumplimiento de los requisitos de ingreso, examen de admisión, currículum del aspirante y la línea de Investigación e Incidencia en la cual desea desarrollar su trabajo terminal.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 y el 29 de mayo de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 5

Máximo: 11





Universidad Autónoma del Estado de México

Criterios y proceso de selección

- I. En el proceso de selección solo serán considerados a los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.
- II. Se tomarán en cuenta los siguientes elementos para determinar el ingreso:

Criterios
Cumplimiento de solicitud de ingreso
Realizar el examen psicométrico autorizado por la UAEMéx
Promedio general de calificaciones mínimo 7.0 o equivalente en una escala de 0 a 10 obtenido en el nivel de estudios de licenciatura
Evaluación de la experiencia profesional y/o académica relacionada con el programa de acuerdo con el <i>curriculum vitae</i>
Entrevista presencial o a distancia con la comisión académica del programa
Realizar y aprobar todos los exámenes requeridos para ingreso al programa, que se especifiquen en la convocatoria de ingreso.
Constancia de lectura y comprensión de textos en inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

- i. Evaluación de la solicitud de ingreso

La Comisión Académica del Programa (CAP) evaluará las solicitudes de admisión tomando en consideración que la documentación que presente se encuentre completa y legible. Así como, el haber realizado el examen psicométrico autorizado por la UAEMéx.

- ii. Entrevista presencial o a distancia

El procedimiento se cita a continuación:

- a) La CAP revisará el expediente para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la solicitud de ingreso, así como la revisión y visto bueno del resultado obtenido en el examen psicométrico.
- b) Una vez adquirida la categoría de candidato a ingresar a la maestría, el interesado (a) deberá entregar el documento expedido por la institución de egreso que avale el promedio obtenido, una copia del *curriculum vitae*.
- c) La CAP establecerá fecha, hora y lugar para llevar a cabo la entrevista de forma presencial. Los aspirantes extranjeros o con residencia distinta al Estado de México podrán realizar la entrevista por medio de videoconferencia.





Universidad Autónoma del Estado de México

- d) El candidato deberá realizar la preinscripción y cubrir el importe correspondiente.
- e) El candidato deberá solicitar y aprobar el examen de comprensión de textos en inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx, o presentar certificación vigente que avale el dominio del idioma inglés.
- f) Una vez evaluados todos los criterios de ingreso por parte de la CAP, se emitirá un dictamen donde se dará a conocer el resultado. En caso de obtener el puntaje mínimo indicado en la convocatoria, el candidato será aceptado al programa de maestría y podrá continuar con el proceso de inscripción. En caso de que la puntuación sea menor al indicado en la convocatoria, no será aceptado. La Dirección de Control Escolar de la UAEMéx, será la responsable de notificar el resultado del dictamen.
- g) La Dirección de Servicios Escolares emitirá los resultados vía correo electrónico a los aspirantes.
- h) La CAP emitirá un oficio con el dictamen a los candidatos.

El dictamen de la CAP será inapelable, dicha resolución aparecerá en el acta levantada por la Comisión Académica del Programa correspondiente y se integrará en el expediente del estudiante.

Adicionalmente, y también como requisito de inscripción, el candidato debe contar con un director de trabajo terminal de grado (que se responsabilice de la dirección y supervisión de su trabajo terminal), codirector de trabajo terminal de grado y un Tutor, quienes conformarán el Comité de Tutores; mismo que debe contar con el visto bueno de la Comisión Académica del Programa (Anexo A: Formato de Aceptación del director de trabajo terminal de grado, codirector de trabajo terminal de grado y un Tutor. Así como la propuesta del plan de estudios a cursar (Anexo B).

Si en el momento de la inscripción, el solicitante no cuenta con un Comité de Tutores, la CAP remitirá el expediente del aspirante a posibles directores de trabajo terminal de grado; es decir, a los miembros del Cuerpo Académico responsable la LIES que el aspirante desea cursar, para así asignarle uno.

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa,





Universidad Autónoma del Estado de México

de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Tecnodesarrollo y Gestión Sustentable será un profesional actualizado que formará parte de una renovada comunidad operativa que promoverá activamente nuevas acciones sustentables y de cultura del medio ambiente, aplicando y transmitiendo la ciencia y conocimiento en el desarrollo de proyectos para la industria, sociedad y a los distintos niveles de gobierno atendiendo en todo momento los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) vigentes, así como lineamientos e intereses de programas nacionales.

En general, el egresado contará con un perfil de egreso personalizado; es decir, de acuerdo con las exigencias sociales actuales, que además cubra sus inquietudes personales.

El egresado:

- Será un profesional ético, capaz de participar y dirigir con rigor e integridad el trabajo en la industria privada, dependencias gubernamentales y organizaciones de ámbito social comprometidas con la innovación y desarrollo sustentable.
- Contará con la capacidad para aplicar conocimientos relacionados con el desarrollo tecnológico, innovación acuícola y el saneamiento ambiental, en un marco de gestión, innovación y desarrollo de tecnologías sustentables.
- Desarrollará métodos innovadores integrales orientados a la solución de problemas como el desarrollo tecnológico, innovación acuícola y el saneamiento ambiental.





Universidad Autónoma del Estado de México

- Será un profesional con responsabilidad social, íntegro y ético, tanto en su participación laboral como en su carácter de profesionista actualizado.
- Tendrá la capacidad de aplicar las innovaciones tecnológicas, bajo principios de ética, sentido crítico y respeto de la propiedad intelectual.
- Comunicará con claridad y sustento técnico-científico los resultados de sus proyectos.
- Redactará los informes de proyectos, presentará ponencias ante público en general y especializado, utilizando las tecnologías modernas de información para diversos usos y aplicaciones de su línea de investigación e incidencia social (LIES).

Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 9 de febrero al 28 de abril de 2026
Pago de derechos	Del 13 de febrero al 5 de mayo de 2026
Jornada informativa y entrevista a los aspirantes	16 de abril de 2026
Recepción de plan indicando tutor	Del 19 al 30 de abril de 2026
Examen psicométrico	11 de mayo de 2026
Entrevista curricular	22 de mayo de 2026
Recepción de documentos	Del 6 al 18 de mayo de 2026
Aplicación de examen de conocimientos específicos	6 de mayo de 2026
Envío de resultados por correo electrónico	12 de junio de 2026
Inscripciones	Del 1 al 3 de julio de 2026
Inicio de clases	4 de agosto de 2026

Costos

- Examen de conocimientos específicos:
\$702.00 (setecientos dos pesos 00/100 MN)
Datos Cuenta Bancaria para pago de ambos conceptos:
 - Banco: BBVA
 - Nombre de la Cuenta: Ingresos Extraordinarios del Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua
 - Cuenta: 0118353956
 - CLABE internacional: 012420001183539560
- Examen de comprensión de textos en inglés para posgrado*: Consultar el costo en la convocatoria emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes

Dr. Boris Miguel López Rebollar

Coordinador del programa

bmlopezr@uaemex.mx

Dr. Miguel Ángel Gómez Albores

Coordinador de Estudios Avanzados

magomeza@uaemex.mx

Ext. 127

L. C. G. Nancy Guadalupe Vilchis Guadarrama

Departamento de atención a estudiantes

ngvilchisg@uaemex.mx

ext. 109

Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua

Página web

<https://iitca.uaemex.mx/>

Examen de comprensión de textos en inglés y/o español.

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: <https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344

